



yo laal q generatio ex nacio y sueldo remoto incobrable  
y estuante q d. Alfonso se trallaba mandado q el mismo seor  
intendente repartiera como se hizq en el conuento q no aya  
poderom. la razon, y tambien q no hubiere obtenido otros conveales  
ridenes favorables q correspondieren a su justicia. q cobren en el  
caso q de comision y en estatua, y q si abed pende q dittos  
reunicos sobre todo q ditan q no cobren, al minimo amonto  
reunida asu sueldo q q  
q q por condenamiento  
en pracion, quien se  
de q firmas son sacadas

*P. Nueda toledo*

*Melgarejo*

Fui presente.

*Garcia velarde*

*C. B.*

S.M.C., Señor, para su  
mision q del Reyno, concedieron  
d. y P. de la Integridad en  
ato D. Carlos Viii, Duque de  
Sor Uspita q dypmia D. Sera-  
ubran por su P. Decretos q  
contar q miede q d. mision  
D. M. q de la P. q q  
q de la luna mieda de